APRENDIZAJES ENTRE ALUMNADO. CONCIENCIANDO SOBRE LA DESIGUALDAD

José Santiago Álvarez Muñoz

Ma Ángeles Hernández Prados

(Universidad de Murcia)

RESUMEN

Ante un escenario vital en el que la desigualdad se ve personificada como una de los hechos más representativos que irrumpe en el equilibrio social y ciudadano, la educación emerge como medio posibilitador para la erradicación de todas aquellas problemáticas que podemos encontrar, resaltando el papel de la escuela como arma social ante la desigualdad. Se hace necesario reivindicar no solo la relevancia en el quehacer escolar y didáctico de aquellos contenidos no curriculares que contribuyen a tomar conciencia de las desigualdades en el mundo, sino también una mayor presencia de estos aprendizajes por medio de la inclusión de actuaciones transversales dentro de la vida del aula y de los centros educativos.

El presente trabajo tiene por finalidad dar a conocer la experiencia desarrollada en un centro educativo de la Región de Murcia, en la que este tipo de aprendizajes se promueve desde una metodología de aprendizaje entre alumnos interetapa, que ubican al alumnado como principal recurso educativo, desestimando el rol pasivo y receptivo, para situarlo en un papel más activo y dinamizador que desemboca en la personificación de los aprendizajes. Se trata de un proyecto de educación para la ciudadanía en el que el propio alumno de Secundaria prepara y realiza dinámicas acerca de las desigualdades que hay presentes en nuestra realidad y de qué manera pueden interferir cada uno para poner remedio a ello desde pequeñas acciones que ocasiones grandes desencadenantes, cuyos destinatarios son el alumnado de Educación Primaria e Infantil. De esta manera, se conforma una experiencia educativa totalmente enriquecedora que, por un lado, conforma nuevas generaciones más comprometidas con la sociedad y, por otro, potencia el clima de convivencia y sentimiento de pertenencia del alumnado del centro educativo.

Palabras Clave: educación, escuela, desigualdad, proyecto.

1. DESIGUALDADES SOCIALES, ECONÓMICAS Y EDUCATIVAS

En el transcurso del tiempo la desigualdad ha sido una constante dentro de nuestra sociedad de forma independiente a la zona geográfica en la que se halle cualquier ser humano. Conforme emergen los procesos de globalización y modernización la brecha social es cada vez más perceptible y amplia, denotando la eliminación de una clase media que queda aplastada por una clase con exceso de recursos y otra con defecto que acaparan más espacio dentro del panorama social. Todo este proceso que se está concurriendo, destierra todos aquellos avances en materia social que hemos experimentado en nuestra historia reciente a raíz de los movimientos obreros y las corrientes de pensamiento democráticas.

Ahora la sociedad se enfrenta a un triple desafío, atender las causas de la Desigualdad Social, atender los efectos de la Desigualdad Económica en las clases

sociales, y en medio de todo esto, ver cómo influye la Desigualdad Educativa en la falta de acceso a una educación de calidad, al enfrentar esta problemática, intentar hacerlo disminuyendo las asimetrías entre las clases pobres y ricas de un mundo global y ahora con tendencias a un renovado Proteccionismo (Lera Mejía, 2017, p.3)

Aunque estas desigualdades pertenecen a esferas distintas de la sociedad, de modo que la desigualdad social se circunscribe en el ámbito de la ciudadanía, la económica en el mundo laboral y la educativa generalmente reducida a niveles de éxito dentro del sistema escolar, todas ellas se encuentran estrechamente interconectadas, ya que se integran en la mismidad de la persona, de manera individual, o de la familia, de forma colectiva, siendo frecuente que la desigualdad económica promueva, en la mayoría de los casos, desigualdad socioeducativa. En un intento por comprender la complejidad del mundo laboral y como éste puede promover la desigualdad económica en la población, se hace necesaria una leve mirada a la evolución experimentada por el sector económico español del último siglo.

El sector económico en España ha experimentado, en menos de 60 años, el paso de una estructura productiva de carácter predominantemente agrícola a una industrial, y de ésta a una economía basada en gran medida en el sector servicio, siguiendo un patrón irregular caracterizada por periodos de crisis y la masiva destrucción de empleo, de modo que:

la corta aunque intensiva fase de industrialización de los años 60 y principios de los 70 se interrumpió con la crisis económica de los años 70, que llevó a un período de casi una década marcado por el estancamiento económico y la desindustrialización. A mediados de los años 80 España entró de nuevo en la senda del crecimiento económico con una expansión del sector servicios vinculada de forma importante a la contratación en el sector público. Tras la contracción económica de los primeros 90, la segunda mitad de esa década y buena parte de la siguiente se caracterizaron por un intenso desarrollo económico que se prolongó hasta 2007, el año en el que aparecen los primeros indicios de la inminente crisis económica. (Requena y Stanek, 2015, p. 491)

Sin embargo, tal y como señala Piketty (2014) hemos tenido que esperar a principios del siglo XXI para darnos cuenta de que independientemente de la forma que adquiera la economía, ya sea rural, industrial, inmobiliario, servicios, del conocimiento, "no existe ninguna fuerza natural que necesariamente reduzca la importancia del capital y de los ingresos resultantes de la propiedad del capital a lo largo de la historia" (P.257). "Hasta donde sabemos, no existe ninguna sociedad, en ninguna época, en la que se observe una distribución de la propiedad del capital que pueda ser calificada razonablemente de "débilmente" desigualitaria" (Piketty, 2014, p. 282). Por el contrario, el sistema económico vigente ha generado, y sigue ocasionando, desigualdad entre el ingreso total de la sociedad y las rentas y patrimonios provenientes del capital, de modo que la "dinámica de la distribución de la riqueza pone en juego poderosos mecanismos que empujan alternativamente en sentido de la convergencia y de la divergencia" (Piketty, 2104, p. 36). La respuesta a esta desigualdad, que según anuncia Piketty se acrecentará con el tiempo hasta hacerse insostenible, pasa necesariamente por

recurrir al sistema fiscal y a la educación para enderezar lo que el propio sistema tiende a torcer. El remedio, nada original, residiría en diseñar un esquema fiscal pronunciadamente progresivo sobre ingresos y patrimonios, bajo el control

democrático del Estado nacional, pero también amparado por una disciplina internacional que evitara el riesgo de opacidades y fugas de capitales a paraísos fiscales. (Cuesta, 2016, p.124)

La riqueza llama a la riqueza, siendo necesario un endurecimiento de los impuestos aplicados a las herencias, pues aunque ya hayan sido retribuidas por quien cultivó la riqueza, debe ser nuevamente retribuido por quien la recibe en la actualidad, para contribuir a redistribuir las riquezas y favorecer el capital que sustenten los servicios públicos de la sociedad de bienestar. De ahí que de los tres tipos de impuestos que plantean los gobiernos, por regla general, impuesto al trabajo, al capital y al consumo, la medida más idónea para redistribuir las riquezas, no consiste en gravar el consumo, ya que afecta principalmente a los más pobres, pues es un impuesto "proporcional" y todos pagan el mismo impuesto independientemente de su riqueza, por el contrario, se debe impulsar un impuesto progresivo que implica subir las tasas para aquellos que tienen un ingreso y/o riqueza claramente excesivos (Lera Mejía y Peña Alonso, 2016).

Desafortunadamente, todo lo económico, junto a otras variables de diferente índole, trasciende en el ámbito social aumentando el sesgo entre clases. La diferencia es una realidad que da representatividad y relevancia a la diversidad que encontramos en el entorno mundial. No obstante, la diferencia deja de ser una oportunidad cuando éstas suponen una limitación para el acceso a un servicio condición en concreto como si de una sanción social se tratara. Tal y como señala Martínez García (2013), la raíz de esta situación no se establece como una verdad absoluta, mas bien proviene de las preferencias humanas, las cuales, según la escuela de Becker, vienen determinados por los recursos que disponga la persona, desterrando los criterios subjetivos, o por los agentes que rodean la vida del ser humano: familia, escuela, medios de comunicación etc...elementos bastante diferenciados en función de la persona, en definitiva, la naturaleza de las preferencias y la diversificación de explicaciones que se dan subyacen dentro de una multiplicidad de explicaciones, desterrando la idea de una verdad única debido a la diversidad de corrientes ideológicas, filosóficas y morales que se dan confluencia en nuestra realidad.

Aunque la educación es gratuita y obligatoria, al menos la básica, para la toda la ciudadanía española, persique el aprendizaje de unos determinados contenidos, responde a una misma metodología para todos, y entre sus metas se encuentra el principio de igualdad e inserción de la comunidad educativa, la realidad evidencia que se da en los sistemas escolares, independientemente del nivel o etapa, experiencias de desigualdad educativa. Este fenómeno se refiere, principalmente a la situación de desventaja en la que se encuentran determinados alumnos que provienen de contextos socioeconómicos vulnerables o de riesgo, siendo muy probable que derive en fracaso o abandono escolar prematuro. Atendiendo a lo expuesto por Escudero (2005), el fracaso escolar es tan antiquo que se evoca a considerar éste como un elemento habitual dentro del contexto escolar aunque, cabe mencionar, que ésta no es gestada únicamente desde el entorno escolar sino que se conforme a partir de la confluencia e interacción de varios factores de índole social, cultural y educativo, lo cual determina que éste no se concibe como un todo único sino que se ve representado en función de la pluralidad de realidades que se dan en nuestro entorno. Por lo tanto, se ha de excluir el carácter natural dentro del fracaso escolar pues resulta un término que se construye como una realidad construida a partir de la relación escuela con estudiantes y viceversa.

La educación actualmente debe dar respuesta a varias demandas coyunturales, pero a la vez, establecer un rumbo cardinal con expectativas ambiciosas que configuren una visión en el largo plazo, de la comunidad que queremos perpetuar. Debe desde luego, resolver la aparición de

nuevas circunstancias sociales, debe lograr achicar la brecha de la desigualdad que trae aparejada la globalización, cuyo proceso de desarrollo económico-social vincula hoy más que nada gracias a la teleinformática, a todos los ámbitos y todas las comunidades posibles como contextos en los cuales se dan infinitas posibilidades de lograr una cultura compartida y de acceder al conocimiento bajo un nuevo e innovador concepto de gratuidad (Volker, 2017)

La solución a tal realidad no es cuestión de la aplicación de una serie de medidas o la aplicación de una ecuación matemática, sino que requiere de la fusión de fuerzas entre varios de los ámbitos que conforma el constructo social de nuestro mundo actual. Uno de los ámbitos que presenta mayor potencial inherente es el campo educativo puesto que, a partir de éste, se pueden iniciar una serie de procesos formativos que modifiquen los esquemas de pensamiento que hayan sido ya influenciados o bien ayudar a la correcta conformación de las nuevas generaciones que están por venir. De esta forma, se hace uso de la educación desde una faceta que la personifica como herramienta que genera el cambio, dotando al ser humano de uno de los tesoros más preciados de su naturaleza social, cívica, política y moral: la ciudadanía (López, 2010). Tal y como resalta Hargreaves (1999), el papel social de la educación como herramienta que se ajusta a los intereses que vienen demarcados por las demandas sociales. Hecho que nos lleva a la antigüedad cuando ésta era usada como arma dogmática para adentrar a la población sobre aquellos pensamientos que se querían instruir.

Sin embargo, dentro de la trama educativa que queda perfilada ante el nuevo siglo XXI, no se da uso de la educación desde una índole dogmática o impuesta sino que se busca la adaptación de la educación hacia aquellas pretensiones prosociales que buscan el bienestar social y comunitario en pro del bien común. Ante tal precepto, resalta la necesidad del uso de la educación como medio para marcar el discurrir social de nuestra y a la personificación de la escuela como órgano de movimiento social y ciudadano que contribuya, desde acciones pequeñas, a generar, a largo plazo, grandes cambios. Por lo cual, a continuación daremos paso a la presentación de un proyecto educativo de educación para la ciudadanía, con un componente moral y cívico, en el que los propios alumnos son los verdaderos protagonistas de todo el entramado de acciones e iniciativas que comporta. Comportando verdaderas realidades educativas totalmente enriquecedoras a nivel curricular y, sobre todo, sobre aquellos contenidos que traspasan los muros didácticos, aquellos que son para la vida. Iniciativa que conforman nueva generaciones solidarias y sensibilizadas ante la desigualdad, haciendo no sólo ser consciente de la problemática, sino que se va un paso más allá que la mera actuación para ser posibilitador de cambios con nuestra acción que mermen esas desigualdades.

2. APRENDIZAJE POR PROYECTOS DE CENTRO

Tratar temas transversales como el de la desigualdad económica, educativa y social en los centros educativos requiere una revisión del modelo de educación que permita la inclusión y puesta en práctica de métodos docentes que favorecen el aprendizaje compresivo y experiencial del estudiante. Una primera aproximación al estudio de los métodos docentes pone de manifiesto la diversidad existente en cuanto a las tipologías y las clasificaciones que realizan los autores de la misma. Son varios los autores que presentan su clasificación de metodologías activas, resaltando el aprendizaje basado en problemas, la enseñanza basada en proyectos, el aprendizaje cooperativo, el portafolios del alumno, el estudio de casos o método del caso (Mínguez, 2006; Cruz, Benito, Cáceres y Alba, 2007). En este sentido, se establece como criterio metodológico la diversidad y flexibilidad de modalidades de enseñanza y métodos docentes, así como la necesidad

de ajuste y adecuación de los mismos a la temática tratada y a los resultados de aprendizaje esperados. Esta tendencia de romper los conservadurismos monolíticos del pasado, conlleva la apertura a la integración de diversas formas de enseñanza, de diversos espacios donde aprender, diversos instrumentos para evaluar, etc. la unicidad ha dado paso a la diversidad (Hernández Prados, 2018).

La clase magistral da paso a todo un amplio abanico de metodologías alternativas: aprendizaje cooperativo y colaborativo, aprendizaje basado en problemas (ABP-PBL), aprendizaje por competencias y metodologías *New Age* o, entre otras, el método del caso. Todas pretenden conseguir que el alumno se responsabilice de su proceso de aprendizaje entrando en un circuito de formación continua y reciclaje, adquiera una serie de competencias clave o básicas (*Key Skills*) y desarrolle una serie de habilidades enfocadas hacia las demandas del mercado laboral. (García-Manso y Martín-Cabello, 2013, p. 605)

La visión ancestral del colegio en el que el maestro intervenía de forma unilateral está cada vez más anticuada. Los nuevos frentes profesionales fruto del movimiento impulsado y concurrido por el cambio educativo del siglo XXI promulga una educación basada en la convivencia y el compartir. La realidad del aula ha cambiado considerablemente, la soberanía que tradicionalmente tenía como espacio de aprendizaje que condicionaba el modo de enseñar y aprender va cediendo parte de su protagonismo a otros espacios (bibliotecas, salas de estudio, seminarios, aulas de informática y multimedia, laboratorios etc.,) en los que los estudiantes puedan realizar una amplia gama de actividades que potencian el desarrollo de múltiples capacidades (Mendez, 2005).

La mayoría de autores reconocen que los métodos activos que persiguen la participación del alumno, la responsabilidad del aprendizaje depende directamente de su actividad, implicación y compromiso, generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos, y facilitan la transferencia a contextos más heterogéneos, son más formativos que meramente informativos (Fernández, 2006), y por tanto se consideran más adecuados. De modo que los aprendizajes compartidos resultan más enriquecedores puesto que conlleva un contacto tú a tú que posibilita mermar los vacios de conocimiento a partir de la interacción con el otro, resultando como de un gran puzle en el que la pieza que comporta cada uno resulta importante para la conformación total y sin alguno de ellos no sería lo mismo. Además, tal premisa se puede transferir al profesorado ya que el trabajo conjunto hace la tarea docente más amena, pues es más difícil navegar una barca a contracorriente de forma solitaria, que tratar de navegar en conjunto en pro de un objetivo comunitario.

Dentro de este trabajo comunitario se objeta la figura del proyecto como uno de los entes más representativos, el cual conforma una serie de elementos o criterios que mínimos que asegura la creación una actuación planificada y sistemática acompañada de una serie de elementos pedagógicos, metodológicos y educativos. El aprendizaje por proyectos se sitúa entre los métodos docentes que presentan un enfoque globalizador junto a la resolución de problemas, según la clasificación de Miguel (2005) y se define como un trabajo globalizador, individual o grupal, emprendido de forma voluntaria por los estudiantes en función de sus intereses naturales, en el que el profesor orienta a los alumnos y resuelve sus dudas e incentiva su trabajo.

La metodología de trabajo por proyectos, si bien resurge en estos momentos, no es nueva ya que viene siendo planteada desde mediados del siglo XX, y autores como kilpatrich, Dewey,

Decroly, Montessori ya nos hablaban, de alguna manera, de ella. Se trata de una estrategia de instrucción en la que el producto del proceso de aprendizaje es un proyecto o programa de intervención profesional, en torno al cual se articulan todas las actividades formativas con el objetivo de adquirir metodología de trabajo profesional, autogestionar su aprendizaje, aprender a partir de la experiencia y desarrollar la creatividad (Hernández Prados, 2009). No obstante, para la conformación de proyectos se requiere la existencia de una base sólida y consistente que le dé sentido a la intervención a llevar a cabo y evitar caer en la aleatoriedad del proceso.

A partir del uso de esta metodología entra en juego una serie de factores que van desde los recursos hasta la propia agrupación. Por medio de esta forma de proceder, los recursos humanos resultan parte clave en el desarrollo de la actividad, puesto que el aprendizaje se adquiere a través de estructuras de retroalimentación entre los diferentes agentes humanos que comportan el ente educativo en cuestión. En ese sentido, se debe operar más hacia un entorno educativo cada vez más plural y abierto que contemple a todos los agentes encargados de la educación del niño/a, conformando un verdadero entorno de aprendizaje. Tal realidad queda denominada como comunidades de aprendizaje las cuales quedan representadas como ambientes educativos constituidos a partir de la participación y colaboración de los alumnos, docentes, familias y el entorno cercano, traspasando la ayuda del plano organizativo al aprendizaje en sí mismo, dando un componente más enriquecedor al contexto educativo (Flecha y Ortega, 2012).

Dentro de estas iniciativas no podemos obviar uno de las figuras más importantes: la evaluación. Ésta no debe quedar como un elemento que realiza una instantánea puntual ante un escenario educativo en concreto sino que debe ir más allá quedando configurada como un proceso sumativo, continuo y procesual que contemple todo el aprendizaje como un elemento longitudinal en el que se pueda contemplar el desarrollo del alumnado. Así, de la siguiente forma, se adhiere un carácter más crítico y analítico que da pie al acceso hacia información realmente valiosa e importante para retractar sobre qué aspectos se ha de incidir y, por consiguiente, qué propuestas de mejora se ha de introducir de cara futuras intervenciones. En el proceso de evaluación no se ha de evidenciar el proceso de enseñanza sino que éste debe configurarse como un ámbito de igual relevancia que el aprendizaje, de manera que posibilite la mejora y análisis de la tarea o acción docente desempeñada.

3. INTERVENCIÓN INTERETAPA SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA DESIGUALDAD

3.1. Contextualización

La intervención desarrollada se contextualiza dentro del centro de titularidad concertada en el extrarradio de la ciudad española de Murcia. Zona que se caracteriza por la predominancia de un nivel sociocultural medio-bajo con predominancia de viviendas unifamiliares de baja altura en la que se da una fuerte confluencia comercios de carácter local aunque la industria agroalimentaria es un reclamo. A nivel social cuenta con los servicios mínimos culturales, educativos, sociales y sanitarios destacando el auditorio municipal como epicentro cultural ante el importante culto a la música que se hace en la pedanía. No obstante, el nivel cultural resulta algo bajo pues la mayoría de la población a penas acceden a estudios universitarios.

En el presente curso escolar dos son los objetivos que priman dentro de la acción educativa del centro. El primero de ellos, centrado en la convivencia se plantea la necesidad de

estrechar lazos entre las partes que conforma el centro, otorgando unidad, coherencia y sentido global a las actuaciones y procediendo como un todo que va en una misma dirección. El segundo de los objetivos de centro persigue la concienciación y sensibilización de aquellas problemáticas que encontramos en nuestra realidad cercana, a fin de formar ciudadanos capaces de implicarse de forma directa en el entorno para conformar un mundo mejor. Ambos objetivos se aúnan en una línea de acción que queda traducida como la introducción de intervenciones entre alumnado en el que éstos sean el principal recursos didáctico, transmitiendo conocimientos entre discentes de diferentes etapas a fin de hacer más vivencial y dinámico el aprendizaje de este tipo de aprendizajes para la vida. En el mismo estaban involucrados el alumnado de Educación Primaria de 3º a 6º y el de Educación Secundara por completo los cuales serán emparejados cada uno de ellos por medio de la colaboración entre los tutores de ambas etapas. Emparejamientos que serán realizados a partir de las necesidades y peculiaridades del propio alumnado intentando conformar los grupos o parejas en pro de garantizar el máximo enriquecimiento posible. Los emparejamientos quedarán reflejados en un documento denominado como apadrinamiento solidario en el cual, a modo diario, registrarán su información personal y, además, plasmarán todo lo realizado en las sesiones llevadas a cabo.

3.2. Metodología

Esta experiencia se enmarca en la acción metodológica del aprendizaje servicio entendida como la combinación de un voluntariado con un aprendizaje curricular permitiendo poner en contacto directo con el contenido curricular. La intervención surge a partir de unas necesidades a nivel general desde la social y, de forma más específica, desde el centro educativo. A ésta se le adhiere los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje significativo:** una enseñanza útil para la vida diaria capaz de ser transferida a nuestra acción cotidiana.
- **Principio de actividad:** Se desarrollará en espacios diferentes al aula dentro de una dinámica activa e innovadora.
- **Atención a la diversidad:** en todo momento se ofrecerá un modelo de igualdad de oportunidad que permita la atención y desarrollo de todo el alumnado al margen de sus particularidades y limitaciones.
- Aprendizaje cooperativo: Compartir contribuye a la adhesión de conocimientos a nuestros esquemas cognitivos y mejora los vínculos a nivel de grupo y centro, por lo cual, el trabajo en equipo es una necesidad y requerimiento en este plan.

A partir de esta base, se disgregan otras herramientas que utilizar como técnicas metodologías:

- **El método del caso:** Se llevará a cabo la utilización de un caso real concreto el cual se trabajará a través del análisis, investigación y creación. Configurado 31 como un medio para la creación de seres autónomos y preparados para la sociedad.
- **Juego:** Técnica efectiva que incluye un componente lúdico a los conocimientos impartidos, implicando a la intervención un carácter motivador, activo e interactivo. Además, involucra un fuerte componente social.

- **Aprendizaje basado por proyectos:** Se basa en la investigación y reflexión que lleva el alumnado para la búsqueda de una solución a un problema planteado.
- Asamblea: Medio para la puesta en común, expresión y tratamiento de debate respecto a varios temas.
- **Técnica Exegética o de lectura comentada:** Se centra en el trabajo con textos relacionados con la temática a abordar desde diferentes agrupaciones, una forma de abordar los conocimientos para darle después un tratamiento más directo.

En relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizarán diferentes agrupamientos en función de la actividad que será desarrollada. Éstos son:

- Individual: El alumno trabajará de forma autónoma de acuerdo al nivel y ritmo de aprendizaje que éstos tengan. Es propio de la realización de pruebas 35 escritas, realización de fichas de actividades individuales o actividades que permita la libre circulación.
- Parejas: Representada por medio del método de la tutoría entre iguales, por medio de la cual se permite aprender cooperando ya que uno de los dos alumnos ayuda a la integración de los conocimientos a tratar al otro compañero por medio del apoyo del mismo, utilizando así al alumnado como un recurso humano didáctico del cual sacar potencial. También puede ser un medio para fomentar las relaciones sociales entre los miembros del grupo y sensibilizando hacia la diversidad. Un medio social y educativo de relevancia. Destacan ejemplos como actividades de confrontación de opiniones y análisis.
- **Pequeño grupo:** Método utilizado para aquellas actividades lúdicas con un menor componente didáctico, en este caso el alumnado tendrá libertad para la formación de los grupos. Un ejemplo puede ser la puesta a cabo de juegos didácticos.
- Grupos Cooperativos: Forma de agrupación en la que se dividirán los grupos de forma heterogénea de acuerdo al criterio previo del docente. Por medio de éste, se elaborarán actividades en las que cada uno de los integrantes tenga una función determinada y tengan que, finalmente, acceder a una serie de conocimientos dentro de un ambiente de interdependencia positiva, dónde todos aprenden si cada uno de ellos llegan al aprendizaje. Además, permite el desarrollo de valores de solidaridad y sociabilidad.
- **Gran grupo-clase:** Desarrollado dentro de actividades en las que se verán involucrados todos los miembros del grupo clase, por ello, ha de estar bien organizado y planificado para su correcto funcionamiento. Propio de actividades como debates.

3.3. Sesiones

De esta forma, se procedió al diseño de una campaña de sensibilización y concienciación acerca de las desigualdades y diferencias que habían en el mundo aprovechando que en el centro educativo se celebra la campaña del Domund en pro de aquellos lugares más necesitados de nuestro mundo que son visitados por misioneros para ser mejorar dicho en torno. Un elemento

novedoso e innovador que implicaba una mayor atención y motivación por parte del alumnado pues ellos se sentían parte clave del proceso, acuñando el proceso de aprendizaje como algo propio lo cual facilita la asimilación dado que incluyen procesos cognitivos más activos para el pensamiento. La intervención se articulo en una serie de intervenciones que se organizaba desde tres perspectivas diferentes: una de los alumnos de Secundaria a los de Primaria, de los alumnos de Primaria a los de Secundario y, por último, una de ambas agrupaciones en la comunidad educativa. En el siguiente cuadro especificaremos, de forma resumida, la intervención desarrollada en cada una de las sesiones:

Tabla 1. Sesiones del proyecto "Concienciando en la desigualdad"

Sesión	Descripción
Sesión 1 ¿ Qué desigualdades tenemos?	Introducción: Cada uno de los alumnos de Secundaria se sentará junto a un alumno de Infantil para poder establecer un primer contacto rellenando una pequeña plantilla de información por medio de la cual habrá un mejor conocimiento entre ambas partes, dejando patente ello en un pequeño carnet de hermanamiento entre los alumnados de cada parte.
	Desarrollo: Posteriormente harán una comparativa de entre ambos alumnos sobre varios aspectos de su vida a fin de que sean conocedores de que no todos somos iguales y hay diferencias. Todo ello a fin de que comprendan que las desigualdades están más cerca de lo que creemos.
	Conclusión: Cogeremos el testimonio de un niño africano el cual es entrevistado sobre en qué situación vive a fin de que finalmente comparen su situación con la que ellos han discutido previamente. Como último paso, para dar un componente de sensibilización, elaborarán de forma conjunta una carta denominada "querido compañero de mundo", dándole ánimos y aliento para continuar la vida a pesar de los obstáculos encontrados.
Sesión 2 ¿ Qué ocurre en nuestro mundo?	Introducción: En este caso los alumnos de Secundaria traerán varias fotografías que hacen referencia a diferentes situaciones de desigualdad, serán presentadas al alumnado de Primaria por medio de una dinámica en la que deban ubicar esa imagen en un mapa pensando dónde realmente creen que ocurren tales situaciones. Comprobando que realmente son escenas que ocurren en nuestro entorno cercano comprobado que no es algo tan alejado.
	Desarrollo: Cada pareja de alumno Primaria y alumno Secundaria deberán coger una de las imágenes y, por medio del uso de las tecnologías de la información y comunicación, buscar información acerca de la situación planteada. Al recoger los datos deben organizarlos de manera que queden plasmados en una cartulina con dibujos y pocas palabras a fin de que sea fácil de abstraer y comprender.
	Conclusión: Cada pareja presentará al resto de compañeros su caso y, en gran grupo, debatirán cuales podrían ser las posibles soluciones que se podrían llevar a cabo para mermar los efectos o poner fin a tal

	situación.
Sesión 3 ¿ Qué podemos hacer?	Introducción: En grupos mixto deberán pensar qué materiales reciclables pueden tomar para elaborar un material que les sirva como medio para crear un objeto con el cual, posteriormente, ponerlo a la venta para poder recaudar dinero destinado a unos fines sociales en concreto.
	Desarrollo: Para decidir el destino o los destinos a lo que se darán los beneficios conseguidos, en grupos mixtos deberán buscar información por Internet destinos a los que dar el dinero a fin de dar una solución ante un planteamiento de desigualdad bien justificado.
	Conclusión: A modo asamblea, se juntarán todos los grupos y presentarán su propuesta apoyándose o elaborando los recursos que consideren. Tras la exposición conjunta deberán decidir de forma democrática qué opción es la elegida para ayudar y dar lugar a un cambio prosocial en nuestro entorno cercano.
Sesión 4 Seamos eco en nuestro mundo	Introducción: Los alumnos prepararán la ambientación e instalaciones necesarias para poder organizar unas jornadas públicas de solidaridad para la desigualdad en el centro educativo abierto a toda la comunidad educativa.
	Desarrollo: Habrán dos bloques diferenciados, uno destinado a la venta de aquellos productos que han elaborado el alumnado y, por otro lado, un punto de formación sobre aquellas asuntos a los que se va a dedicar el dinero recolectado, dando promoción este tipo de fines sociales y solidarios.
	Conclusión: Como colofón final se llevará a cabo la entrega del dinero a los representantes de los fines solidarios a los que se dedica el dinero. Además, para poner un broche final, se leerá un manifiesto en contra de la desigualdad en el que se expondrán aquellas premisas sobre las que todos nos comprometemos a cumplir para hacer de nuestro mundo un lugar mejor para nosotros y las nuevas generaciones que están por venir.

Dicha actuación fue desarrollada durante el mes de Noviembre, ubicando una sesión en cada semana del mes. En los meses de octubre y septiembre se llevaron a cabo una reunión semanal a fin de programar y esclarecer todo el desarrollo del proyecto llevado a cabo. Durante el desarrollo del proyecto también se llevarán reuniones semanales a fin de ser conocedores de cómo va el desarrollo de la actividad y poder tomar las decisiones o establecer los ajustes que se consideren más apropiados a fin de dar una mejor servicio educativo.

3.4. Evaluación

De cara a llevar a cabo la evaluación y todo lo que conlleva ésta en este apartado, tendremos en cuenta la LOMCE, el Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, el Decreto 198/2014 de 5 de septiembre y, con especial y mayor consideración, la Orden del 20 de noviembre de 2014

por el que se regula la organización y evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La evaluación es considerada evaluación designa el conjunto de actividades que sirven para dar un juicio, hacer una valoración, medir "algo" (objeto, situación, proceso) de acuerdo con determinados criterios de valor con que se emite dicho juicio. La evaluación dentro de esta etapa ha de ser continua y global, permitiendo evaluar el grado de adquisición de los aprendizajes de cada área y las competencias. Los principales elementos para ser conocedores de tales aspectos son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, los cuales, por medio su medida a través de los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación, obtienen una calificación numérica. Ésta debe tener unas dimensiones formativa y orientadora para el proceso educativo no sólo con un carácter calificador.

3.4.1. Evaluación del Aprendizaje

En el proceso de aprendizaje se evalúa para identificar cómo aprende y rinde el alumnado más y mejor, con qué se motiva o se desmotiva y qué ayuda y nuevos estímulos necesita. No debe ser fin para calificar sino para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ésta contiene los siguientes objetivos:

- Mejorar la enseñanza
- Modificar o no lo planificado según los resultados del aprendizaje diario
- Planificar planes de refuerzo
- Introducir mecanismos de corrección adecuados de modificación de conducta o cambios de espacios y metodología
- Conocer la situación del alumno
- Detectar las dificultades
- Valorar los resultados
- Valorar el aprovechamiento educativo del alumno
- Describir aptitudes e intereses que faciliten su desarrollo
- Poder recuperar al alumno en su aprendizaje

Para la evaluación del aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos medios a través de los cuales podremos observar en qué grado se adquieren los aprendizajes:

- Observación directa: El maestro tutor o el profesor especialista debe llevar a cabo un seguimiento sistemático de la acción llevada a cabo recogiendo la información percibida a través de las vías sensoriales, siendo recogida dentro de un registro anecdótico en el que se resalte todo aquello de relevancia que se da dentro del proceso didáctico.
- Fichas didácticas: Productos del aprendizaje por medio de la cual se podrá comprobar el avance desarrollado dentro de la expresión, comprensión y reproducción del lenguaje. Éstas serán aglutinadas en un documento denominado portfolio como medio para observar de qué manera se van desarrollando los aprendizajes.

Toda esta información será valorada por el maestro tutor para luego ser comentada desde el Equipo de Tramo a fin de confirmar en qué grado se adquirido los conocimientos, las prácticas y asumido las actitudes.

3.4.2. Evaluación de la Enseñanza

En la evaluación deben estar implicados todos los agentes y medios, entre ellos, el docente. La práctica docente es conocida como la labor del maestro para la consecución del aprendizaje, la cual incluye varios aspectos como la relación con los padres, el clima del aula, el proceso de enseñanza-aprendizaje, etc...Esto, para su mejora y mayor aprovechamiento didáctico, debe ser evaluado de cara a poder realizar posibles mejoras que perfeccionen nuestra intervención. Ésta se realiza con los siguientes objetivos:

- Ajustar la enseñanza a las peculiaridades del grupo
- Comparar la planificación curricular en el desarrollo de la misma
- Favorecer la reflexión individual o colectiva
- Detectar las dificultades y problemas de mi práctica docente y de los alumnos
- Mejorar la comunicación y coordinación entre familia, alumnos y profesorado.

Para la evaluación de la enseñanza se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Reflexión personal: Herramienta que incluirá un cuadrante dónde quedarán recogidos varios ítems agrupados en cinco ámbitos. En cada uno de los ítems se pondrá una valoración dentro de una escala 1-5 acompañado de una casilla más dónde incluir propuestas mejora u otros aspectos a destacar. Los cinco ámbitos son: motivación por parte del profesor hacia el aprendizaje de los alumnos, planificación de la intervención didáctica, estructura y cohesión en el proceso de enseñanza/aprendizaje, seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje y evaluación del proyecto.
- Diario: Instrumento que recoge toda la información más un registro de todos los aspectos anecdóticos e importantes de la práctica docente y su intervención educativa durante la ejecución del proyecto.
- **Cuestionarios del alumnado**. Al final de cada trimestre se le distribuirá al alumnado una evaluación con una serie de cuestiones concernientes a la actuación docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje que va implícito

De esta manera, quedarán evaluados diferentes aspectos concernientes al perfil profesional del docente de nuestra actualidad. Además, se verán envueltos varios de los agentes del contacto que van incluidos dentro de la labor docente como padres o el propio alumnado. Así que, el docente, como uno de los motores de la acción educativa, no debe ser obviado dentro del proceso de evaluación, sino que debe ser incluido puesto que acarreara varias mejoras.

3.4.3. Evaluación del proyecto

Este proyecto también será evaluado ya que pretendemos que se modifique o adapte según las deficiencias o necesidades encontradas en su aplicación práctica, dando respuesta a las características de flexibilidad que posee. Esta evaluación permitirá mejorar la calidad de la acción educativa que se lleve a cabo y, en consecuencia, la calidad de lo planificado, sin olvidar que la constante retroalimentación que ésta proporciona hará que nunca termine el proceso ya que los cambios aplicados tendrán consecuencias en las del curso siguiente y, por lo tanto, darán

continuidad a la enseñanza, calidad de planificación, mejora en la competencia docente y, finalmente, aumentará el desarrollo del aprendizaje de los niños y sus posibilidades. En cuanto a la evaluación del proyecto se valorará:

- Ajuste a la realidad contextual del centro
- Los elementos curriculares se han adaptado a las necesidades del alumno
- Ha guiado en todo momento las actuaciones del docente
- Contribuye adecuadamente a adquirir las competencias clave
- Los distintos elementos se han adecuado a las directrices y pautas del Proyecto Educativo
- Se ha dado cabida a una relación con las familias de manera eficaz

Toda la información recogida se irá comprobando a lo largo del proceso por medio de reuniones periódicas de Equipo de Tramo. Finalmente, se hará una síntesis desde el equipo de tramo para recogerla dentro de la memoria acompañada de unas propuestas de mejora para posteriores intervenciones.

4. CONCLUSIONES

Conforme avanzan los años, los valores cada vez más se constituyen como un principio en la escuela concienciando la configuración de los centros educativos como un entorno que va más allá de lo curricular, una escuela para la vida. No obstante, debemos dejar de lado aquellos modelos educativos pasivos basados en la instrucción y la participación pasiva del alumnado pues, qué mejor forma de asimilar tales valores que implicando el ejercicio de ellos desde planteamientos prácticos y reales. Además, la motivación del alumno estará incrementada desde intervenciones en el que su papel sea crucial y desencadenante del producto del aprendizaje, además que se transmitirá una cultura de ciudadanía que será transferida a sus modelos de ejercicio personal.

Sin embargo, mucho de los obstáculos que encontramos de cara el diseño y la puesta a cabo de este tipo de proyectos proviene de mucha antes, de la formación inicial del profesorado. Encontramos planes de estudio en el que no se contempla ninguna asignatura específica respecto a la innovación educativa o nuevas metodologías u otras que atiendan al modelo educativo de educación en valores o la representación de la escuela como medio de cambio social. Normalmente, encontramos una organización bastante centrada en lo curricular obviando aspectos que son una cuestión de fundamentos y principios educativos que también son de utilidad para la didáctica en las materias curriculares- Preparando un cuerpo de profesorado que mire hacia el cambio educativo (Marcelo, 1994).

Aunque las escuelas dediquen esfuerzos y gran trabajo para la erradicación de las diferencias y la desigualdad, se hace necesaria también la implicación de todos los órganos y administraciones públicas que regulan el comportamiento y la vida social de nuestro estado pues el buen ejercicio de éstas también se verá repercutido dentro del ámbito escolar. Sin embargo, también se ha de tomar cartas en el asunto dentro de las esferas políticas buscando la mejor solución desde el conceso y el bien común, erradicando las diferencias más allá de pensamientos e ideologías que lo único que hacen es emborronar el trabajo cumplido y dificultando el acceso hacia el bien final: la igualdad total. De lo contrario, recaeremos en una cultura de desigualdad en la que ésta se normalice y considere un aspecto inherente de nuestra sociedad el cual no puede ser combatido y surge como ente natural por la propia actividad humana (Tedesco, 2004).

BIBLIOGRAFÍA

- Cuesta, R. (2016). El capital en el siglo XXI. Pasado y presente de la desigualdad en la era del capitalismo. Con-ciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias sociales, (20), 121-126.
- Cruz, A.; Benito, A; Caceres,I y Alba, E. (2007) Hacia la convergencia europea: relato de una experiencia de innovación docente en la UEM. *Revista Iberoamericana de Educación*, n.º 42/7 25 de mayo de 2007
- De Miguel, M. (2005). Cambio de paradigma metodológico en la Educación Superior. Exigencias que conlleva. *Cuadernos de integración europea*, 2, 16-27.
- Escudero Muñoz, J. M. (2005). Fracaso escolar, exclusión social:¿ de qué se excluye y cómo?. Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado, 9(1), 0.
- Fernández March, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Revista Educatio siglo XXI*, (24), 35-56.
- Flecha, J.R. y Ortega, S. (2012). Comunidades de aprendizaje. *Educadores: Revista de renovación pedagógica*, 243, 8-21.
- García-Manso, A. y Martín-Cabello, A. (2013). Aplicando el EEES en la Universidad española: un estudio de caso sobre la utilización de metodologías 2.0 en las nuevas titulaciones de grado. *Historia y comunicación social*, *18*, 603.
- Hargreaves, A. (1999). Una Educación para el cambio: reinventar la educación de los adolescentes. Barcelona: Octaedro.
- Hernández Prados, M.A. (2018). Proyecto docente e investigador. Documento inédito de acceso a concurso al cuerpo de profesorado de titular de universidad. Universidad de Murcia.
- Hernández Prados, M. A. (2009) El portafolios en la asignatura de pedagogía familiar. En Messía, J.A. Y Fernández, E. (2009) *Innovación educativa para la educación superior: hacia el proceso de la convergencia (pp.* 149-160). Dykinson, Universidad Rey Juan Carlos, Servicio de Publicaciones.
- Lera Mejía, J. A. (2017). Presentación. En Lejía Mejía, J.A. (coord) II Congreso Online Internacional sobre desigualdad social, económica y educativa en el siglo XXI.
- Lera Mejía, J. A. y Peña Alonso, J. L. (2016). La desigualdad y pobreza en España y México: opciones de superación mediante una política fiscal comunitaria. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, 26*(1), 69-104.
- Marcelo, C. (1994). Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona: PPU
- Martínez García, J. S. (2013). Estructura social y desigualdad en España. Los libros de la Catarata. Madrid, Libros de la Catarata.
- Mendez, C. (2005). La implantación del sistema de créditos europeo como una oportunidad para la innovación y la mejora de los procedimientos de enseñanza/aprendizaje en la Universidad. Revista española de pedagogía, 230, 43-62.
- Mínguez, R. (2006). Guía de la Titulación de Pedagogía de la Universidad de Murcia. Documento inédito.

- Requena, M. y Stanek, M. (2015) Las clases sociales en España: cambio, composición y consecuencias. En Blanco, A., Chueca, A. y Bombardieri, G. (Coord.) *Informe España 2015, una interpretación de su realidad social* (487-517). Madrid, Fundación Encuentro.
- Tedesco, J. C. (2004). Igualdad de oportunidades y política educativa. *Cadernos de pesquisa*, 34(123), 557-572.
- Volker, R. (2017) Estrategia e innovación en la educación superior del siglo XXI: el tetraedro didáctico como una oportunidad para la innovación genuina y la invención situacional. En Lejía Mejía, J.A. (coord) Il Congreso Online Internacional sobre desigualdad social, económica y educativa en el siglo XXI (155-172).